ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.044.100.523	CONTRATO No.	442-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para la gestión, promoción y divulgación de los avances en la implementación de acciones de generación de confianza, promoción de la convivencia, aporte a la reconciliación en los territorios y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía de la población objeto de atención de la ARN, a partir de las estrategias y direccionamientos de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar actividades de convocatoria, gestión, divulgación y acompañamiento a las acciones y estrategias incluidas en el Modelo de Trabajo con Comunidades de la ARN en los territorios de Influencia del Grupo Territorial/Punto de Atención.	En el mes de diciembre se realizaron las acciones correspondientes para posibilitar la articulación con las diferentes instituciones vinculadas a la ARN por medio de las labores de servicio social de las PPR, las cuales corresponden al Cementerio Universal, Cepar, Ceparcito y Fundaco; estas ASS por este mes no se encuentran disponibles por el COVID19, hasta nueva orden. Se llevaron a cabo diferentes funciones operativas para la vinculacion de nuevas PPR a ASS de Compostaje por la reconciliacion en casa como la articulacion con diferentes muicipios de Antioquia. • Se apoya al GT Antioquia Chocó en la fidelizacion de documentos en SIR en lo que tiene que ver con Servicio social, y se llevan a cabo las funciones operativas de este GT respecto tambien al servicio social. • Se realizo los seguimientos correspondientes al servicio social en casa basado en Comspostaje que se realiza en la ciudad de Medellin, Nechi, Caucasia, San Luis, Titiribi, San Carlos y El Bagre, Nariño y Tado
2. Apoyar las gestiones necesarias para el desarrollo de las actividades de alistamiento, fortalecimiento y articulación incluidas en los Planes de acción de las Iniciativas Territoriales Comunitarias que adelante el Grupo Territorial / Punto de Atención de la ARN.	Se mantiene la articulacion con la Casa de Justicia de Itagui, Se realizó el seguimiento correspondiente al mes de diciembre a las acciones de servicio social que se encuentran activas. Se mantiene la comunicación con el municipio de Itagüí Medellin en la comuna 6, envigado y Bello con miras a formular nuevas acciones de construcción de paz en estos terrotorios durante el próximo año.
3. Participar en los encuentros y actividades dirigidas a comunidades que tengan por objeto el posicionamiento, sensibilización y divulgación de los avances de la ruta de reintegración y la política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	• Diciembre 2 y 3 del 2020: Se realiza desplazamiento al corregimiento de la Danta del municipio de Sonson, con el bjetivo de realizar cierre a la Iniciativa Territorial comunitaria Escuela de artesanos la Danta.
4. Facilitar la comunicación entre el Grupo Territorial / Punto de Atención de ARN, y actores clave en territorio, contribuyendo a la identificación de dinámicas comunitarias que puedan ser relevantes para la implementación del Modelo de trabajo con Comunidades.	Se mantuvo la articulación y la comunicación fluída con las instituciones en las que las Personas en Proceso de Reintegración adelanten sus labores de servicio social, aunque por temas de pandemia no esten asistiendo aun a sus labores de SS. Asimismo se respondió a los requerimientos en cuanto al tema de parte de los profesionales de la ARN cuando lo solicitaban
5. Adelantar las gestiones con comunidades para el posicionamiento de la ruta de reintegración y/o la ruta de reincorporación de exintegrantes FARC-EP de acuerdo con los lineamientos de la Entidad y las necesidades del territorio.	Se mantiene la articulacion con la Casa de Justicia de Itagui, Se realizó el seguimiento correspondiente al mes de diciembre a las acciones de servicio social que se encuentran activas. Se mantiene la comunicación con el municipio de Itagüí Medellin en la comuna 6, envigado y Bello con miras a formular nuevas acciones de construcción de paz en estos terrotorios durante el próximo año 2021.
6. Realizar seguimiento permanente a los compromisos, tareas y actividades derivadas de los encuentros realizados con comunidades y actores clave en territorio, propendiendo por su cumplimiento, actuación corresponsable y divulgación de los avances en la ruta de reintegración y/o política de reincorporación social y económica de exintegrantes FARC-EP.	En el mes de diciembre se realizaron las acciones correspondientes para posibilitar la articulación con las diferentes instituciones vinculadas a la ARN por medio de las labores de servicio social de las PPR, las cuales corresponden al Cementerio Universal, Cepar, Ceparcito y Fundaco; estas ASS por este mes no se encuentran disponibles por el COVID19, hasta nueva orden. Se reliza segumiento a las ASS que se encuentran disponibles
7. Apoyar al Grupo Territorial / Punto de Atención en la identificación, vinculación, alistamiento y acompañamiento de escenarios para el ejercicio de la ciudadanía de población objeto de atención de la ARN.	• Diciembre 3 de 2020: Participación "Sensibilización riesgo público" • Diciembre 21 de 2020: Participación "Novena de navidad ARN-Antioquia Choco • Diciembre 21 de 2020: Participación: Ceremonia de buenas practicas como finalista en la iniciativa "Compostaje por la Reconciliacion" • Diciembre 14 de 2020: Participación en taller, uso, utilización y violencia sexual con consejería presidencial DDDHH e ICBF.
8. Aportar en las actividades de gestión del conocimiento de los procesos comunitarios desarrollados en los territorios, propendiendo por la identificación, documentación y contextualización de buenas prácticas, y lecciones aprendidas.	• Durante el mes de diciembre se realizaron gestiones para fidelizar información de ASS y se replico la informacion sobre el servicio social de Compostaje, el cual se desarrollara en varios municipios de Antioquia. • Se realiza asesoria a los Profesionales que lo solicitan sobre acciones de servicio social. • Durante el mes de diciembre se realizo seguimiento a la oferta de servicio social "Compostaje por la reconciliación", ubicada en el modulo familia y comunidad.
9. Presentar oportunamente la información que le sea solicitada por el supervisor del contrato y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Durante este periodo se hace entrega del informe de actividades correspondiente al periodo del 1 al 31 de Diciemrbe del 2020, especificando cada una de las actividades realizadas con sus respectivos soportes de pago de salud, pensión y ARL. • Durante el mes de diciembre se apoya al GT Antioquia Choco con digitaciones de actividades psicosociales de la profesional Luz Marina Valencia. • Durante el mes de diciembre se realiza seguimietno al sevicio social de Compostaje por la reconciliación", ubicada en el modulo familia y comunidad. • Diciemrbe 21 del 2020: Se participa en "Ceremonia de Ceremonia VI Premio Nacional de Buenas Prácticas". • Se realiza desplazamietno para la Danta los dias 2 y 3 de diciembre con el fin de apoyaar el cierre de la Iniciativa Territorial Comunitaria "Escuela de artesnos" Se entrega infrome de desplazamiento para la Danta los dias 2 y 3 de diciembre con el fin de apoyaar el cierre de la Iniciativa Territorial Comunitaria "Escuela de artesnos"
10. Desarrollar las demás actividades asignadas por la supervisión del contrato, que por su naturaleza contribuyan al cumplimiento del objeto del presente contrato.	• Diario: Reportar en ARL programa alissta estado de salud • Se entrega informe sobre desplazamiento a la Danta con sus debidos soportes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato

ALEJANDRA CRISTINA MARIN GIRALDO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"